



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 6.964/02

Ref./ Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Dirección General de Servicios Públicos.

S/ Reclamo Administrativo.

T.I. MACRINO Ivan

DICTAMEN N° 1536/03 -

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

Analizadas las presentes actuaciones, y conforme surge de los antecedentes aportados:

1 -. Cuando se produjeron precipitaciones en el año 2.001, nuestra provincia se vio afectada en la zona Norte y Sur de la Ruta Nacional N° 5 en su intersección con el acceso a la localidad de Lonquimay. Ante tal situación y para resolver la emergencia se realizaron obras de canalización y bombeo hacia la laguna SEMPER;

No obstante las tareas desarrolladas, la misma superó su capacidad y, consecuentemente se inundaron las superficies aledañas; factor que fue determinante de reclamos efectuados por parte de los productores afectados; entre ellos se encuentran los Sres. Francisco Ivan MACRINO (fs. 2) y José E. MACRINO (fs. 32);

2 -. A fs. 5/6 luce informe realizado por técnicos de la Dirección de Aguas y, en la conclusión del mismo, se hace referencia a la presentación del Sr. MACRINO, considerando que acerca de su reclamo, correspondería reconocer como afectadas por las obras realizadas, 120 Has del total de la superficie del inmueble de su propiedad;

3 -. A fs. 43 ha sido agregado el respectivo Informe del Registro de la Propiedad Inmueble, en el cual el dominio consta a nombre de Francisco Ivan MACRINO (50%) y José Eden MACRINO (50%);

4 -. A fs. 61 y 62 lucen convenios suscriptos por el Sr. Francisco I. MACRINO y José E. MACRINO respectivamente, en los cuales en su cláusula segunda se reconocen como afectadas la cantidad de 124 has;

Al respecto, observamos que esa superficie no se corresponde con lo expresado en los elementos aportados en autos, concretamente el informe de fs. 6; fs. 41 y otros;

5 -. En razón a lo expuesto precedentemente, sería necesario rectificar según corresponda, la mención exacta de la superficie afectada en el inmueble propiedad de los Señores MACRINO, como consecuencia de la obra de emergencia para escurrimientos hídricos realizada en su oportunidad.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa
SB



23 OCT 2003

Dr. PABLO JOSÉ LANGLOIS
ABOGADO

Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa